

Precios de suscripción

En la capital: mes. 1'25 peseta; tri-
mestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea
2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Circulares y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tá-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVII. Núm. 8.131.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 6 de Diciembre de 1917



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JULIAN MARTINEZ SENDEROS.

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA,

falleció el 8 de Diciembre de 1916, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde García Lozano; hijos doña María Cruz, don José y don Manuel; hijas políticas doña Elisa Soto Casado y doña Clara Duquesnay Osete; nietos; hermana doña María, viuda de E. Gonzalo; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á la funeral que, por el eterno des-
canso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes, á las once de la mañana, por
lo que les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Diciembre de 1917.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fábricas de Sabadell. Colores negro, azul y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para sacerdote. Buena remesa de impermeables en clase buena y baratos.
Debido á las enormes compras realizadas puedo ofrecer, mejor que nunca, notables economías en las compras á mis clientes.
S. ESPOLÓN, 8. ELIAS LÓPEZ MARCOS.



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

D. Santiago Pérez Ausin

falleció el día 7 de Abril de 1916

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Manuela del Pozo Martínez; hijos D. Venancio, D. Luciano, D.ª Marina, D. Perfecto, D. Roque y D.ª Teodora; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, mañana viernes, á las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 6 de Diciembre de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

TOURNEE DE LA EMINENTE DIVA

MERCEDES CAPSIR

Seis únicas funciones — Debut el viernes 7 de Diciembre

Luccia di Lammermoor

30 profesores de orquesta.

El abono quedará definitivamente cerrado mañana viernes, á las dos de la tarde.

HERNIAS Ventres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades Serdos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. GONZALEZ, de 11 a 1, en 8 y 9 de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

¡Enfermos de los ojos!



VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Liso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable, vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en la farmacia de Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista
DON DOROTEO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Como si no fuese bastante el número de factores reunidos para conducir á España á la angustiosa situación por que atraviesa sin esperanza de rápida solución, la naturaleza se ha conjurado también contra nuestra desdichada patria. Todos los días luce en nuestro cielo un sol de desespero, mientras los agricultores desean unas nubes de ilusión que les lleven el aliento de una cosecha salvada. La sequía, amenazando de muerte los granos, simientes y tallos de nuestros campos que esperan la caricia salvadora de la lluvia para nacer á la vida, nos amenaza con agravar el porvenir de la nación con el augurio de una carestía mayor todavía de los principales artículos de primera necesidad. Ojalá que al publicarse estas líneas haya desaparecido ese peligro, que va haciéndose ya in-

minente. Pero entretanto, no se debía dejar que el tiempo resolviera por sí este conflicto sin estudiar manera de prevenirlo y conjurarlo en sus resultados, llevando con un anuncio de relativo remedio un consuelo al país. Hagamos sinceros votos por que el cielo no complete el espectáculo de nuestra ruina, ya que si confiamos en que nos lo remedie ó en remediarlo nosotros, es cosa indudable, que se consumaría la crisis horrible que atravesamos.

En el ambiente político se destaca hoy el banquete con que se obsequió anoche á los catalanes elevados á altos cargos en la última crisis. En ese banquete pronunció un discurso el ministro de Hacienda, dando una simpática nota patriótica muy oportuna en estos momentos, para desvanecer recelos que en el alma nacional habían producido recientes manifestaciones de Cambó, y más que ellas mismas, los comentarios de que fueron seguidas. La política regionalista había sido tachada de separatista, especialmente en cuanto se refiere al regionalismo catalán, y por esta razón, las palabras pronunciadas anoche por el señor Ventosa, son de una importancia trascendental.

El ministro de Hacienda hizo constar que los regionalistas persiguen el engrandecimiento regional dentro de la unidad nacional y por el esplendor de la patria. Si estas frases del señor Ventosa reflejan exacta y sinceramente el espíritu que informa al movimiento regionalista, ellas son suficientes para calmar á quienes veían después del discurso de Cambó en el milfin de Gracia un peligro separatista en la campaña de los catalanes.

La nota patriótica que descoló anoche en el discurso del señor Ventosa y también en el ambiente del acto, puesto que las palabras del ministro de Hacienda fueron entusiásticamente aplaudidas por sus amigos, ha sido satisfactoriamente acogida por la opinión.

Generalmente nadie mira con prevención el regionalismo, reducido á sus límites de autonomía administrativa y con fueros para administrar sus intereses propios.

Lo que se acoge no ya con prevención, sino con recelo, es el aspecto manifestado á veces de ir más lejos en la petición y ejercicio de las funciones regionales. El señor Ventosa ha estado anoche oportuno como pocas veces, para desvanecer la atmósfera que podía haber hecho incompatible la idea regionalista con el general sentir de España en punto á su unidad.

Claro está que en los corrillos donde se comenta el acto de anoche, no se ha dejado de decir y de manifestar dudas

respecto á si el discurso del señor Ventosa será reflejo exacto de su pensamiento ó estará tergiversado por ese procedimiento, tantas veces comentado, de hablar en tonos distintos en Barcelona y en Madrid. No creemos que así sea esta vez, ya que en la actualidad el señor Ventosa es algo más que un diputado regionalista; es un consejero de la Corona y desde las altas esferas de la vida política nacional, desde el alto puesto de gobernante, no sería admisible ningún juego gramatical. El señor Ventosa ha pronunciado, sin duda, sus palabras de anoche con plena conciencia de cómo y desde dónde las decía. Además todos sus amigos las acogieron con aplausos entusiásticos, demostradores, indudablemente, de la penetración entre el orador y los oyentes. Todo esto debe ser, á nuestro entender, prueba plena de que el ministro de Hacienda no se rectificaría en discurso alguno que pronunciase en Barcelona, ni sus amigos tampoco rectificarían los aplausos que anoche tributaron, al propio tiempo que al señor Ventosa, á la patria en peligro por éste.

Así debe ser y así será la única forma de que el regionalismo, si en verdad trae á la política nacional gérmenes de nuevas y vivificadoras reformas, sea por la patria admitido y escuchado.

5 de Diciembre de 1917.

Comisión provincial

Sesión del día 5 de Diciembre

Preside el señor Puente, y asisten los señores Hortiguella, Val, González y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:

Recordar á los Ayuntamientos que no han dado cumplimiento á la circular publicada en el Boletín Oficial referente á las reclamaciones electorales, la necesidad de que lo verifiquen á vuelta de correo del recibo de otra circular que se les dirigirá conminándoles con la imposición de una multa.

Quedar enterada de un B. L. M. del señor Zumárraga, enviando una orden de la Dirección general de Agricultura, por la que se aprueba la cesión de los terrenos para una Estación de agricultura en esta ciudad; que se den las gracias á dicho señor por sus gestiones, y que se una al asunto un oficio del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, manifestando que ha enviado el proyecto á la citada Dirección.

Distribuir entre los pueblos la vacuna que envía el director del Centro de Vacunación.

Que conste en todo lo que se refiera á favor de los empleados de la cárcel, con especial mención de los señores Director, médico, capellán y maestro, por

Compañía de Aguas de Burgos

Según el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid y en conformidad á lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca á los señores accionistas de la misma, á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 24 del mes de Febrero de 1918, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos y su casa de la Plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas á amortización de obligaciones y á dividendos activos, y se procederá á la elección de cuatro Consejeros propietarios y cuatro suplentes, siendo necesario para intervenir en ella que, antes del día 25 de Febrero de 1918, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones ó resguardos representativos de ellos si los tuvieren depositados en algún Establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregárseles, la cual les servirá además para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos ó resguardos después de celebrar la Junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente ó por apoderamiento especial ante notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda, la firma del comitente por persona de reconocido crédito, á juicio del Consejo.

Burgos 1.º de Diciembre de 1917.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Chocolates marca "El Papa-Moscas,"

FABRICANTE: JACINTO RICA

Precios desde 1 peseta á 3

ESPECIALIDADES. Chocolate pistacho á la vainilla, para crudo. Chocolate anti-diabético, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio

FÁBRICA DESPACHO CENTRAL

Avellanos, 10 y 12.—Teléfono 250 Paloma, número 12.—Teléfono, 249

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, buñfarrá y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

LA EXTREMENA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Teatro Principal

ABONOS.—COMPANÍA DE ÓPERA

IMPORTANTE

A petición de la mayoría de los señores abonados a las seis funciones de ópera anunciadas, y atendiendo también las indicaciones de buen número de familias que contra todo su deseo no pueden asistir a las funciones de noche, ha acordado la Empresa, dispuesta siempre a atender los gustos de sus abonados y asiduos concurrentes, TRASLADAR EL ABONO DE LAS SEIS FUNCIONES, A MATINES. Por excepción, la primera función de abono se celebrará a las nueve de la noche, por haberse cedido el Teatro el día 7 al arma de Infantería para celebrar la fiesta de su Patrona.

En ellas, para dar lugar al descanso de la señoría Caspir, sufre el orden de las funciones anunciadas una pequeña variación y quedan definitivamente señaladas en la forma siguiente:

Viernes 7, 1.ª de abono.—A las nueve de la noche, *Luccia di Lammermoor*.
Sábado 8, 2.ª de abono.—A las cinco de la tarde, *Favorita*; a las nueve y media de la noche, *Cavalleria rusticana* y *Maruxa*.

Domingo 9, 3.ª de abono.—A las cinco de la tarde, *Il Trovatore*; a las nueve y media de la noche, ópera, *Marina*, en español.

Lunes 10, 4.ª de abono.—A las seis de la tarde, *Il barbiere di Siviglia*.

Martes 11, 5.ª de abono.—A las seis de la tarde, *Rigoletto*.

Miércoles 12, 6.ª de abono.—A las seis de la tarde, *Sonámbula*.

Los señores abonados que no estén conformes con las variaciones de hora y obras anunciadas pueden pasar por la contaduría del Teatro, donde previa entrega de sus tarjetas (si las hubieran recogido) se les devolverá su importe, y quienes no las tengan aún en su poder deberán anular su orden de abono antes de las dos de la tarde del día 6 del corriente, entendiéndose que, de no hacerlo así, tácitamente dan su conformidad a las variaciones propuestas por la Empresa.

El abono para las seis funciones quedará definitivamente cerrado el viernes día 7, a las dos de la tarde.

Burgos 5 de Diciembre de 1917.—LA EMPRESA.

Nota.—Las funciones de noche de los días 8 y 9 son fuera de abono. Los señores abonados podrán recoger sus localidades a precio de abono hasta la una de la tarde del día respectivo a la función.

el interés que se toman en la administración de dicho establecimiento, en bien de los reclusos y en pro de los intereses provinciales.

Remitir al señor gobernador la certificación de un demente recluso en el manicomio de Valladolid.

Unir a su expediente una instancia de D. Bonifacio Melgosa, solicitando se le nombre capataz de las carreteras provinciales.

Informar que procede desestimar la instancia de D. Primitivo Merino, de Alfoz de Santa Gadea, denunciando la construcción de una casa en terreno del Estado, en término de Arja.

Idem que debe estimarse el recurso de D. Eusebio Cámara, contra una multa que le impuso el alcalde de Villahoz.

Solicitar de la superioridad la excepción de subasta para la contratación del racionado del Hospicio.

Idem id. del carbón para dicho establecimiento y calefacción del palacio provincial.

Transferir el crédito consignado para pensiones de lactancia de unos partidos judiciales a otros, en los cuales se ha agotado.

Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamación contra las elecciones de concejales de Olmos de la Pizarra y Sargentos de la Lora.

Que no ha lugar a entender en las reclamaciones formuladas contra la elección de concejales celebrada en Frias.

Que queda sobre la mesa la reclamación contra la proclamación de concejales hecha el 4 de Noviembre por la Junta municipal de Villaverde Mojina.

ACLARANDO UN REAL DECRETO

La bonificación extraordinaria

En la *Gaceta* de ayer se publica una Real orden del ministro de Hacienda, encaminada a facilitar el cumplimiento del Real decreto de 28 de Noviembre próximo pasado, concediendo una bonificación extraordinaria sobre los sueldos, haberes y jornales líquidos a todas las clases civiles y militares, de maestros de Primera enseñanza, de subalternos y demás servidores del Estado en activo servicio cuyos haberes no excedan al año de 6.500 pesetas netas, en deducción de descuentos; aclarar a las vez las dudas que acerca de su aplicación se han suscitado, y establecer también reglas precisas con arreglo a las cuales se han de formar y cerrar las nóminas y demás documentos que se han de servir de base a la liquidación y abono del importe de aquella bonificación.

La parte dispositiva de esta Real orden es la siguiente:

1.ª La bonificación extraordinaria concedida por el artículo 1.º del Real decreto de 28 de Noviembre próximo pasado se entenderá devengada y se abonará a los funcionarios a quienes afecta, con arreglo a la situación activa que éstos tuvieren el día 1.º del mes actual, fecha en que el mencionado Real decreto fue publicado en la *Gaceta de Madrid*.

2.ª Que como el aumento de 0,25 pesetas concedido al Ejército sobre su haber por reales decretos de 1.º de Julio y 16 de Octubre último fue únicamente para mejora de la alimentación del soldado, se considerará comprendidas a las clases de tropa que no están arranchadas, en la bonificación extraordinaria a que se refiere el Real decreto de 28 de Noviembre.

3.ª Que se consideren asimismo comprendidos en dicha bonificación los cargos en que los emolumentos de los interesados tengan los caracteres de gratificación, retribución, remuneración o indemnización, siempre que por su desempeño no se perciba cantidad alguna en concepto de sueldo.

4.ª Que los individuos que desempeñen dos o más cargos compatibles, por estar uno de ellos dotado con sueldo y los otros con gratificación, retribución, remuneración o indemnización, o por tener tan sólo estos últimos caracteres todos los emolumentos que por ellos se perciban, tendrán sólo derecho a la bonificación concedida por el referido Real decreto, por un solo cargo, que deberá ser aquel cuyos haberes, como quie-

ra que se denominen, alcancen mayor cuantía.

5.ª Que la bonificación extraordinaria concedida sobre los jornales, sólo se liquidará a los que tengan carácter fijo, es decir, que los servidores del Estado a que la misma bonificación se refiere, presen servicios permanentes y no de un modo accidental y transitorio.

6.ª Las nóminas, extractos de revistas, listas de jornales y demás documentos que tengan por objeto acreditar la bonificación, que deberán ser remitidas a la Ordenación de pagos respectiva el día 12 del actual, se formarán por artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos, encabecándolas como los documentos ordinarios, haciendo constar el objeto de ellos y contentiendo por columnas verticales los conceptos siguientes:

- Destino.
- Haber anual íntegro.
- Nombre del interesado.
- Haber líquido anual.
- Tanto por ciento de bonificación.
- Importe de la misma.

7.ª Las Ordenaciones de pagos, con vista de las nóminas y demás documentos en que se acredite la bonificación, harán a la Dirección general del Tesoro público el oportuno pedido extraordinario de fondos, procediendo sin demora, una vez obtenida su consignación, a expedir los correspondientes mandamientos, que se someterán, en sus demás trámites, a las reglas establecidas para el abono de los haberes ordinarios.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Conscripción de maestras

de Medicina de Pomar

Como ya teníamos anunciado, el domingo último tuvo lugar en la Escuela nacional de niños de esta ciudad la segunda Conversación pedagógica.

Concurrieron los maestros y maestras de Bóveda de la Ribera, Paralelucosta, Nofuentes, Arroyuelo, Torres, La Cerca, Villalacre, Cubillos, Lastras de las Heras, Colina, Villavieja, Urría, Castro-Obarro, Villanueva la Lasra y Medina de Pomar, cinco compañeros de la localidad que están en expectación de destino y seis consortes de otras tantas compañeras.

Hizo uso de la palabra, el ilustrado y simpático compañero de Cubillos D. Julio Juncuera, quien después de un cordial saludo, se ocupó de lo precioso que es a la sociedad la celebración de las anticuadas corridas de toros, haciendo un llamamiento a los educadores, para procurar evitar por todos los medios posibles el que los niños adquieran simpatía por esta clase de espectáculos, prohibiéndoles desde luego, los juegos infantiles copia de tales fiestas.

Una nutrida y bien merecida salva de aplausos, premió la labor del conferenciante, que fué muy felicitado.

La siguiente «Conversa» tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo. El Presidente, Dionisio González Paucoi.

Medina de Pomar 4 de Diciembre de 1917.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de Aceña de Lara, D.ª Anastasia Núñez González.

De la provincia

Barbadillo del Pez

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven José María Sáez Fernández, hijo del farmacéutico de Barbadillo del Mercado, de quien se han publicado las segundas moniciones con la bella y distinguida señorita Otilia Vicario Peraita, hija del médico de ésta villa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

También se han leído las segundas amonestaciones de la joven de ésta localidad Elena Luza del Rio con el joven del inmediato pueblo de Riocabado Faustino López Hoyuelo.

El tiempo y el campo

Llevamos un tiempo muy seco con intensas heladas por las noches y hermosos días de sol.

Los campos presentan buen aspecto.

LUIS GARATE.

4 de Diciembre.

ARBOLES FRUTALES

BERMEJO — LOGROÑO.

En San Nicolás

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás la fiesta del Santo Titular de la parroquia. El altar mayor ofrecía una preciosa iluminación.

Ofició D. Lesmes Pérez Moral, capellán del señor marqués de Murga, quien ocupaba una tribuna, y estaban de ministros D. Luis Martínez Ariznavarreta, de la parroquia de San Pedro y San Felices, y D. Esteban Calvo, de la de San Esteban, como diácono y subdiácono, respectivamente.

El Dr. D. Ezequiel Maté Alvaro, economo de San Nicolás y profesor de Filosofía de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, tuvo a su cargo el sermón, habiendo desarrollado con mucho acierto y elocuencia el tema siguiente: «Los milagros obrados por los Siervos de Dios, como San Nicolás, son medios de que se vale la Divina Providencia para manifestar a los hombres la verdad y divinidad de la Religión de Jesucristo. Por consiguiente, a esta, con exclusión de toda otra Religión, hemos de oír.» Se ha cantado la misa de J. B. Polleri, a tres voces.

Presidió el acto una comisión de católicos del Instituto, con el director de dicho establecimiento, señor Alonso de Armiño, asistiendo también profesores y alumnos de todos los centros docentes.

Tienda-Asilo

Con destino a la suscripción abierta para este benéfico establecimiento hemos recibido las siguientes cantidades:

	PESETAS.
Recaudado en el «Diario de Burgos»	
D.ª Dolores Barreto de Solano	25
Sres. Martínez y Compañía	25
D.ª Elvira Mateo, viuda de Fernández	20
Recaudado en «El Castellano»	
D. Enrique González Vera	5
D. Bonifacio Díez-Montero	10
Recaudado en el «Círculo de la Unión»	
D. Indalecio Martínez	20
Señores Valdiviola y Eneadguila	25
D. José Ruiz	10
D. Florentino S. Martínez	5
D. Augusto Alonso	1
D. Julián Arconada	25
D. Plácido Miguel	5
Recaudado en el Salón de Recreo	
D. Luis Martínez Olmos	5
D.ª María Ortega Mur.	5
D. Pedro Díez Montero	20
D. Aurelio Gómez	5
D. León Lissantos	5
Recaudado en la Tienda-Asilo	
Un sacerdote y sus amigos	200

Puntos de suscripción:
D.ª María de Burgos, Salón de Recreo, El Castellano, Círculo de la Unión, Casa de Banca del señor Plaza, Librería de los señores Hijos de S. Rodríguez.

Teatro Principal

Temporada de ópera

Ha sido muy bien recibido el cambio de hora de las funciones de abono que ayer anunció la Empresa, pues realmente hay que reconocer que estos climas fríos en que nos hemos acostumbrado ya a las «matines», a la mayoría del público se le causa un verdadero trastorno en sus costumbres.

Buena prueba de ello es que el abono, con esta modificación, sube como la espuma, y anoche quedaron abonados, además de los que publicamos ayer, los señores siguientes.

A palcos y plateas.—D. Carlos Muñoz D. Secundino Calleja, D. Benigno Vizcaino, D. Ramiro Ciancas y D.ª Isabela Díaz Velasco.

A butacas.—D. Lucas Díaz Tapia y señora, D. José Val, D. Pelegrín Benito y familia, D. Eugenio Orero, D. Manuel Ruiz de la Serna, D. Federico López Gutiérrez, D. Joaquín Moré, D. José Romero, D. Remigio San Pelayo, D. León Cantero, D. Gregorio Gutiérrez y familia, don Francisco Castillo, D. José Gil Orero, D. Luis Polo, D. Camilo Alonso, D. Miguel F. de la Fuente, D. Ramón Quintana y señora, D. Jesús Martínez, D. José Gutiérrez y D. Pedro López.

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

El presidente de esta Sociedad, D. Mariano García Gutiérrez, nos remite copia de una carta dirigida al señor alcalde con el ruego de que la publiquemos. Dice así:

«Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Muy señor mío. El abandono constante de los niños en la vía pública por parte de las personas que debieran estar a su cuidado; la tolerancia excesiva de las autoridades respecto a los mozaibetes que inconscientemente del peligro que corren se suben en las traseras de coches y automóviles, cuando no están en el centro de las calles y plazas entretenidos en sus juegos, y la falta absoluta de precaución en la generalidad de las personas al aravesar plazas y calles, nos mueven a elevar a usted una sentida queja en la confianza de que su recto criterio, unido a la autoridad de que usted está investido, sabrá dar órdenes muy oportunas con el fin de garantizar la tranquilidad de los transeúntes y de los que honradamente y con exposición de su vida van en el volante de un automóvil defendiendo el pan de sus familias.

Reconocemos que algunos conductores de automóviles a quien energicamente censuramos, traspasarán los límites de la prudencia al circular por las calles de la población, pero es preciso reconocer también que las causas expuestas arriba nos tienen en continuo sobresalto toda vez, que a pesar de las debidas precauciones por nuestra parte nos vemos expuestos a traspasar los límites de una prisión y a dejar de llevar el pan a numerosas familias. Hechos recientemente aque-

cidos nos lo están demostrando palmariamente. Esperando ser satisfactoriamente atendidos quedamos suyos afectísimos seguros ss. q. b. s. m.

MARIANO GARCÍA,
presidente.
Burgos 5 de Diciembre de 1917.»

La Fiesta de la Infantería

Los regimientos de La Lealtad y San Marcial solemnizarán la fiesta de su gloriosa Patrona la Purísima Concepción con los actos siguientes:

Día 7.—El disparo de bombas, cohetes y voladores, anunciará el principio de los festejos, tocándose alegres danzas por las bandas de música y guerra de ambos Regimientos.

A las 12, festival en el patio del cuartel. Globos grotescos, cohetes, cucufas, carteras en saco y comparsas, con premios en metálico.

A las 15, función de cinematógrafo en el Teatro Principal y Salón Parisiana.

A las 20, retirada y sesión de fuegos artificiales.

Día 8.—A las 7, alegre diana por las músicas y bandas. Una hora después se servirá a la tropa un desayuno extraordinario.

A las 10,30, solemne función religiosa en la iglesia de la Merced, durante la cual las músicas de los dos regimientos tocarán composiciones de carácter religioso, pronunciando la oración sagrada el capellán del regimiento de San Marcial D. Pascual Sánchez Olachea.

A continuación, y en el patio del cuartel, se cantará la *Canción del Soldado*.

A las 12,30, se servirá a la tropa la comida extraordinaria.

A las 15, dará principio un animado baile popular.

A las 21, cena extraordinaria a la tropa, con arreglo a un escogido menú.

Día 10.—A las 10,30, misa rezada y responso, como recuerdo piadoso a todos los fallecidos del Arma.

Crónica militar

Ascensos

En la propuesta de este mes han ascendido:

Infantería.—A capitanes, los primeros tenientes D. Jesús Pérez-Dellamaría Vélez, del regimiento de Sicilia; D. Manuel Fernández Cordón y D. Salvador Lamba López, del de Lealtad, y D. Quintín Chueca Ldaondo, del de Otumba.

Caballería.—A teniente coronel, el comandante D. Pedro Gómez Medina, delegado militar en la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Burgos.

A capitán, el primer teniente D. José Ilfigo Bravo, de Lanceros de Borbón. Artillería.—A comandantes, los capitanes D. Gonzalo Ecija Morales y don Francisco Español y Villasante.

A capitán, el primer teniente D. Carlos Gil y Otero.

Ingenieros.—A coronel, el teniente coronel D. José Vallejo y Elías. Clero Casrense.—A capellanes segundos, los aspirantes D. Luis Sáez Hernández y D. Pablo Rodríguez Tejada.

Guardia civil.—A segundo teniente (E. R.), el sargento D. José Tejada de María, de la comandancia de Burgos.

CASA SAIZ

Hemos recibido nuevos tipos de sombreros flexibles para caballeros en acertadísimos colores, ajustados a la moda actual, y una nueva remesa del color *fañón*, que tanto furor está haciendo en la presente temporada.

También han llegado sombreros para mocito, muy elegantes.

Esta casa mantiene los mismos precios anteriores.

SOMBRERERÍA, 4

TELÉFONO 224

NOTICIAS

La Alcaldía ha recibido noticias del señor alcalde en cargos D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, dando cuenta de las gestiones practicadas en las peticiones de este Ayuntamiento, manifestando que, en unión del señor Aparicio y con el ingeniero señor Harnaez, hicieron entrega al director general de Agricultura, señor marqués de Camps, del proyecto de Granja Agrícola que en esta ciudad ha de establecerse, habiéndole ofrecido activar los trámites sin interrupción para su inmediata resolución, visitando después al señor ministro de Fomento, que le expresó su deseo de complacerle con la concesión del mayor crédito posible.

La Junta agronómica consultiva que ha de prestar su aprobación previa acogió favorablemente el proyecto, especialmente su presidente señor marqués de Alonso Martínez, que hizo patente su interés y amor a las cosas de Burgos.

También acompañados del señor Aparicio conferenciaron con el señor ministro de Hacienda, quien le indicó nada tiene aún resultado del problema de las Haciendas locales por ser muy complejo, pero que espera poder hacerlo en breve plazo de decidirse a acometerlo totalmente.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Alfonso Travado.

En el almacén de muebles de D. Francisco García Lara está expuesto un dormitorio en nogal, Luis XVI, de fina talla, fabricación de aquella importante y acreditada casa y obra magnífica, reveladora de la tendencia a volver a los estilos clásicos.

Completa el dormitorio una preciosa alfombra de la fábrica «La Cartuja».

Felicitemos a nuestros buenos amigos los señores García Lara y Gallardo, cuyas industrias dan honra y fama a Burgos.

El próximo domingo, a las doce, se verificará la apertura de la Tienda-Asilo, con una comida gratuita a los pobres.

Salón Parisiana

El viernes, gran debut de la bella y genial canzonetista y bailarina

MANOLITA FERNÁNDEZ

A petición del público se proyectará la película titulada

LA GUERRA O EL SUEÑO DE MOMI

último éxito de este Salón, que con el estreno de

ANNY-STELLA

interesante y artística «film» de asunto extremadamente moral y simpático, constituye el atrayente y sugestivo programa de este día.

Precios incluidos los impuestos: Plateas, 3'50 pesetas, palcos, 3; Butacas, 0'65; preferencia, 0'35; general, 0'20.

En breve, la magnífica película de series SOBORNO.

Para curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.
Las PÍLDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.

En la finca de Ventosilla (Aranda de Duero) ha fallecido D. José Monné Pérez, hijo del rico agricultor D. Evaristo, arrendatario de aquella importante colonia agrícola.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Hoy regresa a Madrid nuestro querido amigo el señor marqués de Murga.

Esta tarde, a las dos, se ha celebrado el entierro del vigilante de la Carcel Correccional de esta ciudad D. Lucio Ruiz Fernández.

Acompañamos a su esposa e hijos en su aflicción.

Constantemente se oye decir a las señoras: «Me he preocupado mi esposo, porque lleva unos días que come poco, duerme mal y no atien.» Sus negocios como antes.» Pues, señoras, dele usted todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por falta de licitadores ha quedado ajena la subasta de conducción de la correspondencia de Burgos a la estación de Cabanillas de Virtus, con hijuelas en Cilleruelo de Bezaña y Soncillo, anunciada para hoy en la administración principal de Correos.

La confitería de Berzosa nos ha obsequiado con un precioso calendario-cartera para el año próximo.

Agradecemos la atención.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Cosme y San Damián los días 7, 10 y 11 del corriente mes a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, se aplicarán por el alma de don Bernardino de la Monja, que falleció el día 7 del año de 1915. Su familia suplica a los amigos oraciones por el finado.

La guardia civil de Belorado ha detenido al vecino de aquella villa José Elosua, por haber insultado a los sacerdotes D. Lorenzo Bustio y D. Serapio del Río Oca, e intentado agredir con una navaja a Francisco Cillera, al repretarle éste por su actitud.

Como decimos en la sección correspondiente, se ha concedido el ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con el empleo de capellán segundo, a nuestro estimado amigo el Dr. D. Luis Sáez Hernández, cura economo de Cardenadijo.

Reciba la más cordial enhorabuena, deseándole grandes progresos en su carrera.

Hoy ha salido para Madrid, con su distinguida familia, el acaudalado propietario D. Luis Castañares, habiéndonos rogado que desde las columnas de este periódico le despedamos de sus amistades, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo.

La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria para las oposiciones a 36 plazas de maestros y 30 de maestras en esta provincia.

Las instancias podrán presentarse en la Sección administrativa de primera enseñanza en el plazo de 30 días, a contar desde hoy.

Ha llegado a Burgos el duque de Medinaceli.

Conmemorando la festividad de Santa Bárbara, a las diez de la noche del día de anteaer, se reunieron en fraternal banquete en el Parador del Siglo, los señores del tercer regimiento de artillería Balbino Arranz, Daniel López, Marcelino García, Lauro Rodrigo, Demetrio Marín, Gaspar Arrauz, José López Araus, José Arnaiz, Félix Sastre, Félix Torres y Moisés Lazo, asistiendo como invitados R. C., H. C., E. I. T., con el fin de celebrar la festividad de la Patrona de Artillería, sirviéndoseles un suculento menú.

Durante el acto reinó la más completa armonía, y al descorcharse el Champagne hubo efusivos brindis por la salud de todos los compañeros, tanto ausentes como presentes, dedicándose un cariñoso recuerdo a los que se hallan en Hietras del Mogreb defendiendo el honor de España y terminando el acto con un viva el Rey! viva el Ejército! viva Santa Bárbara! viva España!

Compra-venta y cambio toda clase de sellos de correos para colecciones.

Se vende catálogo Iverí 1918, a 5 pesetas.

Gran surtido en sellos a precios baratísimos.

Isla, 17, Salón-Postal.

La única casa que trae los legítimos turrónes de Alicante y Jijona, avellana, yema, frutas, coco y Cádiz; mazapanes, Toledo, pasteles Gioria, pan de ligo, aceitunas de Onil, cascas de Valencia.

Casa Quesada, Palma, 23, castreña.

SE ANUNCIA
a su distinguida clientela y al público en general, que se han recibido importantes remesas de colecciones de borra y cosas impermeables para caballero y niño en el comercio de tejidos de

JULIÁN
Plaza Mayor, 30.

YA LLEGARON
(Segunda remesa de la temporada)

Los muy convenientes y prácticos, capotes de agua, para labradores, ganaderos, etc., etc., precios alambicadísimos. En el acreditado establecimiento «La Gran Ciudad de Londres».

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparatito «Jupiter».

Plaza Mayor, 2.
CHORIZOS

Buena parrilla y superiores hemostecidos, los que co. lizamos a precios reducidos; en chocolate, hechos a brazo de todos los precios, c. afés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente a ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los autom.óviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105
«EL BUEN GUSTO»
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Claret, Royal Claret y Diamante de los BODEGOS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
San'tos Ambrosio, Agatón, Policarpo, Teodoro y Martín.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, a las tres de la tarde, solemnes vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Seguidamente compietas, matines y laudes cantados.

ción de una carbonilla del ojo izquierdo. María Pérez, de 20; herida punzante en el índice izquierdo.

Audiencia

Señalamientos para el día 7:
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda, seguido contra Guillermo Soto, sobre hurto; defensor, Lic. Ocio; procurador, Gallardo; secretario del Lic. Mena.
—Del mismo juzgado, seguido contra Feliciano Soto, sobre disparo y lesiones; defensor, Lic. Dancausa; procurador, Echevarría; secretaria del Licenciado Mena.

Registro Civil

Defunciones.—Guillermo Gómez Aranda, de Ontanas, 64 años, Plaza Mayor, 11; Lucio Ruiz Fernández Aguado, de Balamas, 53 años, Nuño Rasura, 15; Felipe Urruchi, y Tobilleja, 64 años, de Santa Gadea, Casa provincial.
Nacimientos.—Francisca Fernández Diaz, Félix Lechosa Lara.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697.0; a las cuatro de la tarde, 696.7.
Temperaturas.—Máxima sol, 11.0; máxima sombra, 3.4; mínima sombra, 1.5 bajo 0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 6.—Alaga 471 y 1/2 reales los 44 kilos; pesetas 40'63 los 100 kilos.
Mocho 470 y 1/2 los 42 y 1/2; 41'47 ídem.
Cebada 470 los 42 y 1/2; 41'18 ídem.
Cebada 459 los 41 y 1/2; 39'54 ídem.
Cebada 451 los 31; 39'06 ídem.
Yeros 470 los 44; 39'78 ídem.
Avena 454 los 26; 32'69 ídem.
Harina de primera a 53 pesetas los 100 kilos, de 2.ª a 51.
Harinilla a 70 rs. fanega=38'05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32'61 ídem. Salvadillo a 41=29'71 ídem. Salvado a 41=29'71.
Patatas, 1'11 pesetas los 10 kilos.
Entraron 1.000 fanegas, 6 sean, 42.500 kilos.
El mercado sostenido.
Villadiego 3.—Vendióse trigo álaga 72 rs. fanega; mocho, 70; rojo, 63; centeno, 54; cebada, 52; yeros, 60; lentejas, 70; avena, 32; garbanzos superiores.

240; regulares, 120; medianos, 100; alubias, 150; muelas, 70.
Harina: de 1.ª 25 rs. arroba; 2.ª, 23; 3.ª, 22.
Salvado: de 1.ª, 18 rs. fanega; 2.ª, 16; 3.ª, 15.
Patatas 5 rs. arroba.
Bueyes de labor, 2.100 rs.; novillos de tres años, 1.800; añoles y añojos, 1.500; vacas cotrales, 1.600; cerdos al destete, 110; ídem de seis meses, 540; ovejas, 86; ídem emparejadas, 148; carneros, 130; corderos, 70.
Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a 72 reales las 94 libras y solo se pagan a 71.
Entraron 800 fanegas.
Tiempo, malo para el campo, por no poder hacer la sementera.
Precios, en alza.
Vendedores, muchos.
Existencias, muchos.

Villarcayo 4.—Vendióse: trigo álaga, 74 rs. fanega; mocho, 70; rojo, 74; centeno, 64; cebada, 58; algarrobas, 64; yeros, 66; lentejas, 110; avena, 37; garbanzos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 100; alubias, 120; muelas, 80.
Harina: de 1.ª, arroba, 22; de 2.ª, 20; de 3.ª, 18.
Salvados: de 1.ª, 22 rs. fanega; 2.ª, 20; 3.ª, 18.
Patatas, 7 rs. arroba.
Aceite, 104 rs. arroba.
Vino blanco, 60 rs. cántara; tinto, 32; claro, 30; vinagre, 44; aguardiente anisado, 120; sin anisar, 90.
Tiempo, propio de la estación; frío de noche y el día bueno.
Precios, sostenidos.

Respecto al problema de la exportación de algodón de América, cree el señor García Prieto que no hay motivo para tanta alarma.

Se ha congratulado de que sobrevenga el temporal de lluvias, tan deseado por los agricultores y que parece tiende a generalizarse.

Concluyó diciendo el presidente a los periodistas, que ha llegado el momento de tomar medidas de carácter político.

Parece que se refería con esto al decreto de disolución.

Los valores extranjeros
El director general de Aduanas ha apercibido a la Prensa contra la introducción de valores extranjeros.

El problema del carbón
Mañana publicará la «Gaceta» el decreto sobre carbones que se aprobó en el Consejo de ayer.

Cuestiones de enseñanza
El director general de Primera Enseñanza ha dicho a los periodistas que pide la dimisión de los funcionarios de la inspección «médico-escolar» que cobran y no trabajan.

Se propone no autorizar las permutas cuando se cumbre que media dinero.

En Palacio
Cumplimentó al Rey el embajador de Francia.

De Marina
El ministro de Marina ha dado órdenes reservadas a todos los comandantes de su jurisdicción.

La venta de barcos
Se han trasladado al ministerio de Fomento las denuncias formuladas sobre venta de barcos españoles a una potencia beligerante.

Paso de hidroaviones
SAN SEBASTIÁN.—Han cruzado dos hidroaviones que se dirigían a Francia. Volaban a una altura de doscientos metros y se supone que volaban de explorar el mar, para el paso de convoyes.

Noticias de Barcelona
BARCELONA.—En la «Maison Dorée» se reunirán los coroneles de dragones de Montesa, Santiago y Numancia y cazadores de Treviño, para cambiar impresiones sobre la contestación que debe darse al interrogatorio referente a las mejoras que puedan introducirse en el Ejército.

En la Mancomunidad se ha presentado un proyecto para disminuir lo más posible el número de analfabetos.

Se propone que se fabriquen barajas en las que cada carta lleve una letra, con el fin de que los jugadores que no sepan leer empiecen a conocerlas insensiblemente.

—Se ha terminado la estadística de las existencias de gasolina, resultando que hay 300.000 litros en Barcelona y 150.000 en la provincia.

Segunda conferencia
Madrid.—5-20 1.

La contienda mundial
Reformas importantes
BERLIN.—Ha comenzado en la Cámara la discusión de la reforma electoral próxima.

El canciller dijo que los proyectos presentados implican un cambio trascendental en la historia interna de Prusia, que producirá sensaciones dolorosas y graves preocupaciones, pero hay que acometer con valor y decisión las innovaciones precisas, cuando las necesidades y el progreso de los pueblos lo exigen.

El discurso del canciller fué acogido con aplausos de la izquierda y centro, y con sonrisas y desaprobación de las derechas.

Por la paz
VIENNA.—El Emperador ha recibido a los presidentes de las delegaciones del Consejo imperial, a los cuales dirigió la palabra.

Hizo resaltar los esfuerzos de su augusto antecesor por mantener la paz y dedicó un sentido recuerdo a los que han muerto en los campos de batalla.

«Después de las gloriosas ofensivas últimas—dijo—estamos dispuestos como antes a hacer una paz honrosa.

Hemos atendido con satisfacción la intención generosa del Papa, como no dejaremos pasar ninguna otra ocasión que pudiera presentárenos para terminar la guerra.

Ahora—añadió—atenderemos las proposiciones del Gobierno ruso para entrar en negociaciones que conduzcan a una paz general.»

El parte francés
PARIS.—Oficial:
Nuestras patrullas han hecho prisioneros al Sur de San Quintín y al Norte de Ailles.

En la orilla derecha del Mosa nuestras baterías han contestado eficazmente a la artillería enemiga.

Entre Louvemont y Bezonvaux fracasó un golpe de mano enemigo.

Curación de las hernias Herniados (quebrados), leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfín), donde permanecerá solamente el sábado día 15 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados: En Burgos, únicamente el sábado día 15 de Diciembre en el Hotel Universal.—En Barcelona: Calle de Barbadá, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente peritos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y presión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estorba y le perjudica. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 8 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el sábado 8 de Diciembre, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en la fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Igual suerte han tenido los ataques en la región de Lartitz y en la Alta Alsacia. La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Termina la batalla de Cambrai
BERLIN.—Oficial:
En la región de Flandes creció al amanecer la actividad de artillería.

Al Sur y Sudeste de Moeuvres nuestras tropas asaltaron las trincheras inglesas y avanzaron más allá de la carretera de Bapaume a Cambrai.

El enemigo, bajo la constante presión de Norte a Sur de nuestras tropas, desalojó sus posiciones más avanzadas entre Moeuvres y Marcoing, retirándose a las alturas Norte y al Este de Flesquieres.

Perseguido el enemigo, ocupamos las aldeas de Graingcourt, Anneux, Cantaign, Noyelles y las alturas forestales al Este de Marcoing.

Adelantamos nuestras líneas en una anchura de diez kilómetros. El enemigo se retira, destruyendo los puentes con incendios y explosiones.

Esta batalla ha concluido con una gran derrota cerca de Cambrai, que ha dejado a los ingleses asolados para mucho tiempo en los territorios franceses.

El enemigo sufrió grandes bajas, especialmente en Bourlon. Apresamos 9.000 y cogimos 148 cañones y 716 ametralladoras.

Ayer adquirió gran intensidad el fuego de orillas de L'Ailette.

En algunos sectores de la Champagne y en la orilla oriental del Mosa, al Norte de Juvincourt, a raíz de un avance, trajeron nuestras tropas bastantes prisioneros.

Bombardeo aéreo de Inglaterra
BERLIN.—Oficial:
Nuestros aviadores bombardearon los «docks» de Calais y Londres.

También arrojaron bombas en Sheerness, Gravesend, Chatham, Dover y Margate, comprobando importantes incendios.

El armisticio
BERLIN.—Oficial:
Los representantes autorizados de Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía han acordado con los representantes de Rusia una tregua en las hostilidades en el frente desde el Báltico hasta el mar Negro y en los teatros de la guerra turcosos en Asia desde el 7 al 17 de Diciembre.

Continuarán las deliberaciones que han de tener por fin el armisticio, para evacuar consultas verbales sobre los resultados obtenidos hasta ahora, por parte de los miembros de la Diputación rusa que han marchado a Rusia.

En Italia
BERLIN.—Oficial:
En el frente italiano no ha tenido éxito un ataque del enemigo en Siete Aldeas. Asaltamos unas posiciones italianas en la región de Veletra, afianzándonos en ellas.

Hasta ahora contamos 11.000 prisioneros y 60 ametralladoras.

Contra Austria
LONDRES.—Comunican de Washington que el mensaje dirigido por Wilson a la nación, anunciando que la guerra debe ser declarada contra Austria, ha sido acogido con gran entusiasmo.

La actitud de Rusia
LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Petrogrado ha interrogado a Trotsky.

Dijo éste que el Gobierno ruso no desea una paz separada, sino negociar de acuerdo con sus aliados.

Agregó que el armisticio pedido, más que tal, es una suspensión; de hostilidades, durante la cual el ejército ruso conservará su actitud combatiente.

Los ingleses en Italia
LONDRES.—Un corresponsal en el frente italiano dice que la llegada a Italia de las tropas británicas ha producido gran entusiasmo.

En Italia se reanuda la batalla
COLTANO.—Oficial:
Ayer, de madrugada, volvió a empezar la batalla en la meseta de Asiago, aprovechando las ventajas obtenidas el día anterior en Tonderecar y otros puntos.

Bolsa
MENCHETA.

	Día 5	Día 6.
4 por 100 interior...	76'40	76'40
Ídem fin de mes...	76'65	76'70
5 por 100 amortizable...	93'75	94'70
4 por 100 amortizable...	87'50	87'50
Acciones del Banco de España...	482'00	482'00
«Compañía Arrendataria de Tabacos»	297'00	297'00
París 4 por 100 exterior español...	84'95	85'00
Cambios sobre París, cheques...	72'30	72'50
Cambios sobre Londres, ídem...	19'65	19'77
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	95'00	97'00
Acciones ordinarias de ídem...	00'00	00'00
Obligaciones de ídem...	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	288'00	282'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98'65	98'60

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Valores.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

COMPRO FAMILIAR
en buen estado. Dirigirse a lista de Correos, licencia de caza número 637.495, Burgos.

Dependiente de peluquería
En la peluquería de Andrés Mazuelas, Isla, 3, se necesita un oficial que esté bien impuesto en el oficio.

SE ARRIENDAN
unas tierras en Cogollos. Para tratar, con el juez de instrucción de Balmaseda.

CRIBADO
Se necesita para labranza y huerta. Informará Santos Ortega, en Gamonal.

ARBOLES FRUTALES
Grandes viveros de toda clase de plantas a precios económicos, de la propiedad de Hilario Val, Savinán (Zaragoza). Representante en Burgos, D. Emilio Esteban, Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

VENTORRO
Se cede en venta ó renta el llamado de Fuente Bermeja. Para tratar del precio y condiciones, San Cosme, 5 y 7, almacén de vinos.

TRÁSPASO
Se hace de una tienda de vinos, sita en la calle de Vitoria, núm. 12. En la misma informarán.

SASTRAS
Aprendiz a aprendices se necesitan. Calle del Cid, 32, piso 1.º

AMA DE CRIA
Se necesita para su casa. Paloma, número 14, 4.º

COCINERA Y CRIADAS
Se necesitan para fuera de la capital con buenos informes, para ganar buen sueldo. Razón: Huerto del Rey, 26, 1.º, derecha.

OFICIALES GUANTEROS
Trabajo todo el año, a los que reúnen las buenas cualidades que el oficio requiere, lo solicitan en la acreditada fábrica de guantes de la Viuda de Práxedes Olivás, Calle de Vitoria, 17 duplicado. Horas para solicitarlo: de ocho a una por la mañana y de tres a siete por la tarde.

MOLINERO Y MAQUINISTA
Sabe de cilindros y piedras, motor a gas y vapor é instalaciones, se ofrece. Informará Pascual de la Fuente, en Poza de la Sal.

LIQUIDACION VERDAD
Por no poder atenderla, se hace cesión de la sucursal que tiene establecido en el Espolón la Fábrica de Cuernos del señor Sancho y por todo el presente mes se liquidarán las existencias a precios ventajosos para el público.

CARBÓN VEGETAL
Se admiten ofertas para comprar hasta 25 toneladas, de rama y raíz. Dirigirse a esta Administración con las iniciales X. X.

Regimiento Lanceeros de Borbón
4.º DE CABALLERÍA

El día quince de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en este regimiento concurso para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado del mismo durante el año de 1918.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en el referido concurso, significando que el pliego de condiciones se hallará expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo todos los días y a cualquier hora, y que el precio mínimo que ha de satisfacerse por cada caballo mensual es de 1'25 pesetas.

Burgos 31 de Noviembre de 1917.—El comandante mayor, Florencio Benito.

ARRIENDO
Se hace de la casa número 2, de la calle de San Zadornil (San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó vagonero, con cuartos espaciosos, pajar, agua y luz. Hay habitaciones por parte. Informarán: Cid, 21, 3.º.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—2-20 1

De la guerra
La anarquía en Rusia

PARIS.—Radiogramas de Rusia dicen que los soldados se han entregado al pillaje, asaltando fábricas, almacenes, etcétera, y asesinando a los personajes, entre ellos el duque de Langutzko.

En las provincias de Mianow y Eremow la anarquía toma proporciones aterradoras.

En Moscú los obreros de la sociedad Konovalow se han apoderado de las fábricas.

Además impidieron la salida de un tren de mercancías para el ejército.

En Tiflis los soldados asesinaron a tres oficiales por negarseles unos días de licencia.

En Odesa arrojaron los soldados al agua a un coronel y tres tenientes, ahogándolos.

En Tóvswoff dos oficiales han sido asesinados por su compañía.

En Kursk, 20 soldados se presentaron en casa del teniente coronel Martínoff, convaleciente de unas heridas que había recibido, y delante de su familia le asesinaron.

Un regimiento votó la desnutrición de todos los oficiales, después de oír una conferencia de un maximalista.

Un general hizo detener al conferenciante.

Entonces un centenar de soldados acudieron diciendo que se le pusiera en libertad, y como el general se negase lo asesinaron.

Estos hechos ó parecidos se repiten frecuentemente.

La ofensiva contra Italia
PARIS.—Un telegrama de Roma detalla el reparto de las fuerzas que manda el general Conrad.

Ocho divisiones de infantería operan en el sector comprendido entre el valle de Frenela y Dasso.

Dos divisiones están de reserva en el valle del Asiago.

Y otras doce divisiones se hallan repartidas en el frente, desde el Pasubio hasta el Seldio.

Los dramas del mar
LONDRES.—Se conocen nuevos detalles del hundimiento del paquebot Apata. Fueron dos los submarinos que lo destruyeron, salvándose 120 personas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirección, en Burgos y provincia: Luis Calatayud. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Ochenta y cinco tripulantes y pasajeros han desaparecido.

Se asegura que uno de los submarinos cañoneó los botes en que se habían refugiado mujeres y niños.

Catástrofe ferroviaria
NUEVA YORK.—Un tren militar que transportaba tropas norteamericanas descarriló cerca de Chicago, ípor rompimiento de los raíles, Resultaron 92 heridos.

Notas sueltas
Maura
El señor Maura se ha excusado de hablar de la unión de los mauristas con los datistas.

Comentando una nota
«El País» califica de «ukase» la nota que el ministro de la Guerra facilitó ayer a la Prensa, y llama dictador al señor Lacierva.

Alba
El periódico francés «Le Temps» publica unas declaraciones de Santiago Alba.

Dice este que ha sido y continúa siendo un leal defensor de la neutralidad, pero que su vocación es francesa é inglesa.

Gaceta
Hoy publica la Real orden sobre el tráfico marítimo, aprobada en el Consejo de ayer.

Dato
Ha declarado el señor Dato que su partido continúa unido y disciplinado.

Añadió que para encomendar la disolución de las Cortes a un Gobierno de concentración, debe resolver éste previamente los problemas que motivaron su formación.

Por los presos
Pablo Iglesias ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para formular una reclamación acerca de nueve detenidos en la cárcel de Palencia y sometidos al fuero de guerra por los sucesos de Agosto.

Consejo de ministros
El consejo celebrado esta mañana en Palacio ha sido breve.

El señor García Prieto dió cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, esperando que contribuyan a mejorar la situación.

A esos acuerdos seguirán otras medidas oportunamente.

Le satisface el resultado del Consejo de ayer.

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

El vapor BARCELONA saldrá el 5 de Diciembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admite carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

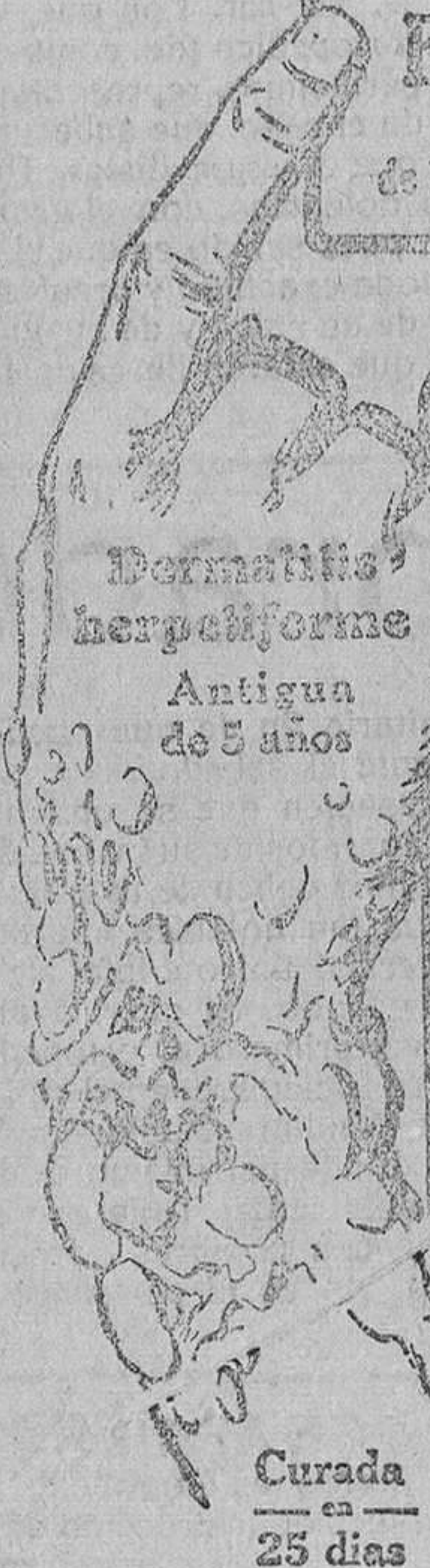
La carga se recibe en el fondeo de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona Rómulo Bosch y ALSINA.—Paseo Isabel II. núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan



Qualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

potentísimo específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y eczemas: Eczemas, Herpes, Captrones, Granos, Sordias, Rojeces, Picaduras, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Siosia, Zona, Herpes fijos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes médicos referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 8, rue de Bulfort, Bayona (Francia).

Curada en 25 días

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieren formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el *El Engorde Castellano de Liras*, que es el preferido entre todos los productos parecidos.

Entre otros muchos certificados que lo atestiguan, véanse los siguientes:

Lucio Arce, de los Ojedaños (Burgos), que usó este aparato para el cerdo que nació en casa, y dice que su cerdo comía mal y á las cuatro semanas de dar *El Engorde Castellano de Liras* ganó 20 kilos más que otro que no lo tomaba y recuperó el apetito, poniendo carne exquisita.

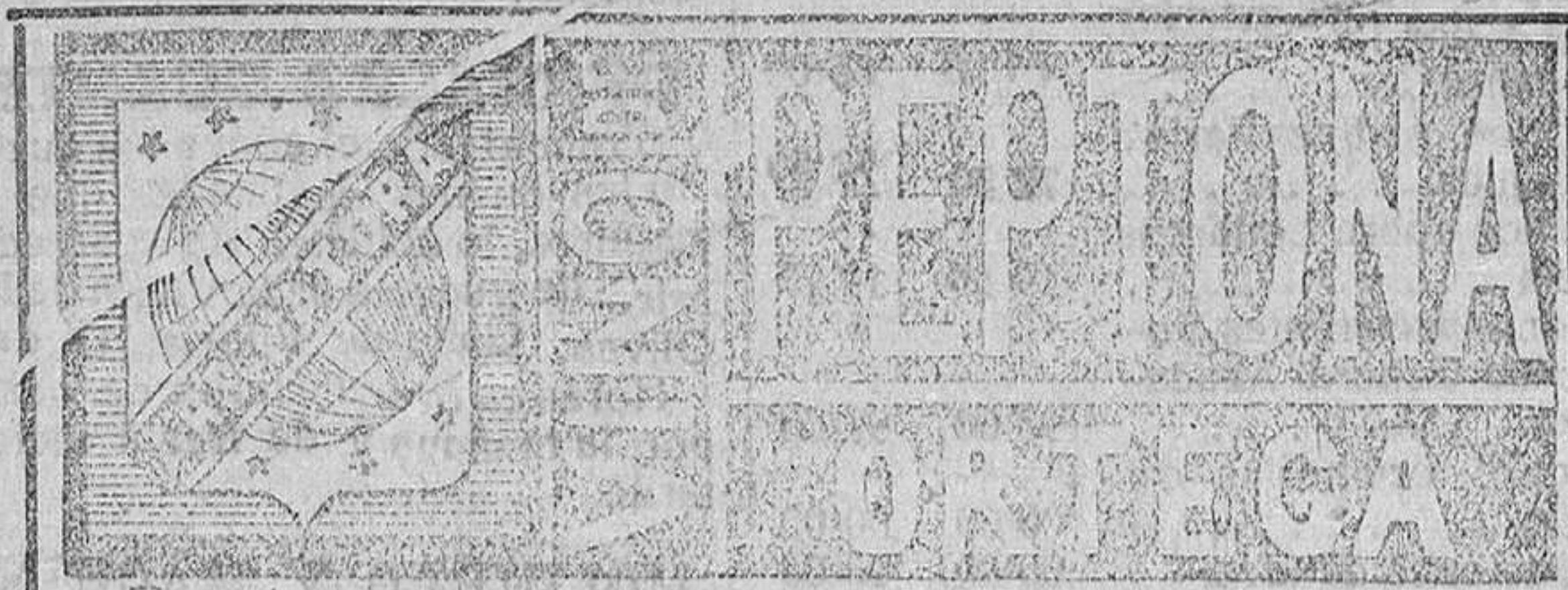
Juan Marín, de Palazuelos (Burgos), Nemesio García, de Villamorón, Gabino el de Tapia, que lo usaron para ganado vacuno, mular y caballar, me dicen que se pusieron sus ganados gordos, que comían sin dejar nada y los vendieron en la feria mejor que otros vecinos del pueblo, porque con este preparado adquirieron lustre en el pelo y redondez en formas.

Hablan los profesores Veterinarios con cartas y certificados que poseo. El Subdelegado de Veterinaria de Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán, escribe y dice:

«Sr. D. Luis Liras Escudero. Muy Sr. mfo: Tengo la satisfacción de manifestarle que vengo haciendo uso de los preparados de su oficina de la sección Veterinaria, y en todos encontré gran resultado, el reconstituyente *El Engorde Castellano de Liras* me dió resultados sorprendentes en la anemia, debilidad, inapetencia, etc., etc., y como los efectos son rápidos serán siempre preferidos en la clínica Veterinaria y ganadería obtendrá grandes beneficios.

Se reitera de V, siempre afmo., AQUILINO VILLAHIZÁN.»

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, febrilismo, reguismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Centro Vitícola EDUARDO CORBELLA, INGENIERO CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la floxera, al oidium y al mildiu, sin injerir ni azufre ni sulfato. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. *Unicos en España.*

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea. En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO

ABÓN OLEINA Glicerina-Sicilialato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Torias de coco
JABÓN PINTA CASTAÑA
Dulces 1/2 BÓN CANTABRIA
Dulcerías JABÓN VASCONIA
Lejía estearina JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-
padas de 500 y 250 granos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la bu-
na conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

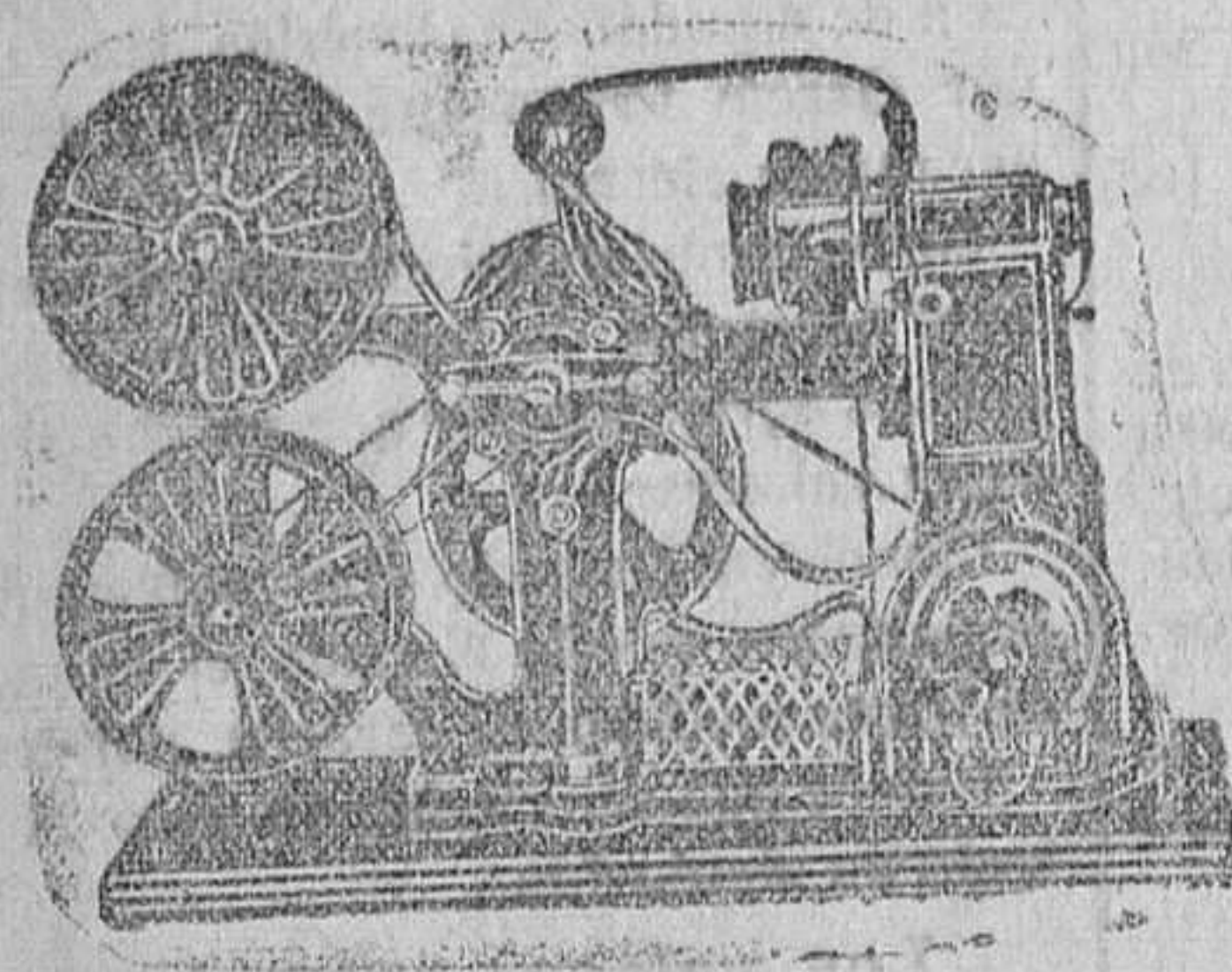
El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.

Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—MADRID.

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, regulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, hierro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», para la fabricación de gasómetros, sopletes manómetros, acetileno disuelto, lámparas para minas, autógenas.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GOMELL.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIVIVADA

Uillándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mfo y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Palencia solamente el día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental y en BURGOS todo el día 20 y la mañana del 21 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminóideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse la cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.



MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

LICOR POPULAR Marguerite

Única preparación verdaderamente estomacal para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Pídase en casa de Amézy y Cano, Espolón, 30; Fabián Barriocanal, Cid. 17; Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Martínez Mañá, Mercado, 16; Celestino Viñuela, Mercado, 1.

Para detalles al por mayor Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490.—Teléfono 3.756.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerera, 2

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO OLEA, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.

Consulta de doce á dos.

FABRICANTES

JAEGER & KUESSLICH

BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

!No dudarlo!

Una prueba basta para volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

= PRECIOS =		
Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'50
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	535	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.—Burgos**

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartapostales.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos